

MENSAJE DEL PAPA PARA LA CUARESMA

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un tiempo de verdad.

En efecto, el cristiano, invitado por la Iglesia a la oración, a la penitencia y al ayuno, a despojarse de sí mismo interior y exteriormente se coloca ante su Dios y se reconoce, se descubre de nuevo.

"Acuérdate, hombre, de que eres polvo y en polvo te convertirás" (Palabras de imposición de la ceniza). Acuérdate, hombre, de que no eres llamado solamente a las realidades de los bienes terrestres y materiales que pueden desviarte de lo esencial. Acuérdate, hombre, de tu vocación primordial: vienes de Dios y vuelves a Dios, yendo hacia la Resurrección que es el camino trazado por Cris-

Pasa pag. 4

MENSAJE DEL EPISCOPADO PERUANO

Al dar término a nuestra Asamblea, nos sentimos hondamente preocupados por los acontecimientos que se han desencadenado en nuestra frontera con la vecina República del Ecuador.

Nuestra Patria ha sido siempre defensora de la

paz y convivencia con todos los países vecinos. Nunca ha sido partidaria de la agresión armada, antes siempre ha sido respetuosa de los tratados y Convenios Internacionales. Pero tampoco puede quedar impasible ante cualquier atentado contra su dignidad o contra la soberanía de su territorio.

Pasa pag. 4

ACTIVIDADES DEL CELAM

El CELAM ha cumplido en estos días importantes actividades de las que ofrecemos una síntesis.

Véase pag. 8

XVIII ASAMBLEA ORDINARIA

Todo está dispuesto para la celebración de la XVIII Asamblea Ordinaria del CELAM. Por la bondadosa acogida del Episcopado Chileno, se realizará en la casa de encuentros de Punta de Tralca, Diócesis de Valparaíso, Chile.

Pasa pag. 12

LA ORACION

El capítulo consagrado a la evangelización de la cultura es sin duda uno de los más importantes y originales del Documento de Puebla. Enfoca problemas vastos y complejos que la Iglesia deberá ir dilucidando progresivamente con el objeto de adecuar su esfuerzo apostólico a una realidad cul-

Pasa pag. 12

SUMARIO

<i>Mensaje del Papa para la Cuaresma</i>	1
<i>Mensaje del Episcopado Peruano</i>	1
<i>Actividades del CELAM</i>	1
<i>XVIII Asamblea Ordinaria</i>	1
<i>La Oración</i>	1
<i>Editorial: Dimensión contemplativa</i>	2
<i>Informe del programa de ayuda a la Iglesia de Nicaragua</i>	16
<i>Discurso de clausura del curso de 1980 del Instituto Teológico Pastoral</i>	18
<i>Carta a Mons. López Trujillo</i>	21
<i>Departamento de Educación</i>	21
<i>Sección de Juventud</i>	23

EDITORIAL

DIMENSION CONTEMPLATIVA

Puede parecer algo extraño que este editorial se refiera al documento que la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares publicó sobre "la dimensión contemplativa de la vida religiosa" con fecha 18 de Agosto de 1980. Pero si se tiene en cuenta que dicha dimensión no pertenece exclusivamente a la vida religiosa y además se recuerda, como lo hace el documento, que al Obispo incumbe como "perfeccionador de su grey", conducirla "a la perfección, cuidándose de hacer progresar en el camino de la perfección a sacerdotes, religiosos y laicos, de acuerdo con la vocación particular de cada uno" (21), cualquier extrañeza está de más.

I

Muchos recordarán que las décadas de los años 30, 40 y 50 presenciaron en el campo del pensamiento y de la literatura teológico-espiritual una verdadera floración que bien pudo denominarse "la renovación de la mística". Durante largo tiempo esta palabra, y cuanto implicaba, había sido considerada con desconfianza y hasta como cosa peligrosa. Reacción comprensible

frente a ciertos desvaríos doctrinales y prácticos de mal llamados místicos. Pero con el agua de la bañera se había arrojado también al niño. La teología mística había sido archivada. Un caso típico fue esa obra tan valiosa como sería del P. Tissot, "La vida interior", cuyo panorama de la vida espiritual se cierra justamente cuando debería abrirse al ancho campo de la mística.

Durante esos años el tema de la **contemplación**, núcleo de las etapas místicas, fue abordado desde diversos ángulos en profundidad y amplitud. Es lícito desear una renovación de los estudios de las vertientes místicas de la vida espiritual y augurar que nombres como Arintero, Garrigou-Lagrange, Gardeil, Lamballe y tantos otros tuvieran sucesores que trabajasen ese rico e importante campo de reflexión teológico-pastoral. Hay quien sospecha que la decadencia de los "estudios místicos" pudo tener como una de sus causas la sobrevaloración de la "dimensión política de la pastoral" y la inversión del lema de San Benito, el cual se convirtió en "labora et ora"... Cuando se dice, por ejemplo, que el trabajo tiene sacralidad propia, o que en Améri-

ca Latina la teología debe razonar sobre la teología presente en las liberaciones socio-económicas, todo discurso teológico sobre la contemplación en sentido estricto será considerado vano e inútil lujo.

El documento que nos ocupa prescinde de la consideración del tema desde el punto de vista al que nos referimos. Y está bien, porque no se trataba de elaborar un capítulo de teología espiritual. "No se pretende entrar aquí en los delicados y numerosos problemas que plantean las diversas formas de contemplación en cuando don infuso del Espíritu Santo". Por eso entiende contemplación, o dimensión contemplativa, como "la respuesta teológica de fe, esperanza y amor con la cual el creyente se abre a la revelación y a la comunión del Dios vivo por Cristo en el Espíritu Santo" (1).

En definitiva, lo que ante todo intenta el documento es recordar los valores permanentes de una verdadera vida en el Espíritu, de una honda "vida interior", superando la antinomia, acción - contemplación, y también afirmar la vigencia insustituible de los Institutos de vida contemplativa. Todo ello en estilo claro, directo y conciso.

II

El documento recuerda, como se ha dicho, que no hay contradicción entre acción y contemplación. La acción —es fundamental entenderlo— en la vida religiosa equivale a acción "apostólica y caritativa, originada y animada por el Espíritu Santo". Esa acción, pues, no es un gesto

puramente formal o meramente humano, menos una suerte de gratuito ejercicio deportivo. Se trata de un acto **religioso** y por eso la oración es su alimento indispensable que habrá de tener sus tiempos cotidianos, semanales, mensuales y anuales (cf. 5).

La reflexión sintética que hace el documento sobre "los medios que favorecen la dimensión contemplativa" constituye la parte a la que prestó mayor atención la Sagrada Congregación. No para decir alguna novedad sino como para recordar la vigencia de los "medios" siempre presentados por la espiritualidad de la Iglesia y todos ellos utilizados por las almas contemplativas, comenzando por los fundadores de familias religiosas que fueron al mismo tiempo, dicho sea de paso, personas de asombrosa actividad. El texto recuerda así "la escucha y la meditación de la Palabra de Dios"; la Eucaristía que es "el centro insustituible y animador de la dimensión contemplativa de toda comunidad religiosa; la "celebración renovada del sacramento de la penitencia"; la dirección espiritual que "de hecho, nunca podrá ser sustituida por inventos síquico-pedagógicos"; la Liturgia de las Horas, "fuente de piedad y alimento de la oración personal"; el amor filial a "Aquella que es Madre de la Iglesia y de las almas consagradas, la Virgen María"; la "ascesis personal y comunitaria, requerida" para la cotidiana conversión al Evangelio.

La presentación de estos medios, los cuales implican y se dirigen al "cuidado renovado de la vida en el Espíritu Santo", finaliza con un párrafo del que sub-

rayamos lo siguiente: "Todos estos medios hallarán aplicación más adecuada y fecunda si son acompañados del ejercicio personal y comunitario del discernimiento evangélico, de una revisión periódica y seria de las actividades... con la finalidad explícita de no dejar caer nunca la actividad de la religiosa o religioso desde su nivel eclesial a una simple praxis horizontal y temporalista" (14).

Otras reflexiones tan breves como interesantes hace el documento sobre la Comunidad religiosa, la figura de su superior y acerca de la dimensión contemplativa en la formación religiosa. Refiriéndose a este último punto señala las cualidades que deben adornar a los formadores y recuerda las palabras del Papa a los Superiores Generales (24-XI-78): "La unidad con la Iglesia universal a través de la Iglesia local: éste es vuestro camino.

Como no podía ser de otra manera, la Sagrada Congregación reconoce y afirma "el valor fundamental" de los institutos consagrados a la vida específicamente contemplativa", tanto masculinos como femeninos, los califica "como uno de los tesoros más valiosos de la Iglesia" y declara que, ocupando "siempre un lugar permanente en el Cuerpo místico de Cristo", poseen como apostolado "primordial y fundamental" su propia vida contemplativa.

Algunas veces se escuchó —y se escucha— decir que los tiempos actuales y sus necesidades debieran impulsar a dejar de lado esa manifestación contemplativa de la rica y honda vida eclesial, o a abrir la "clausura" para salir a "atender a la gente". Tales in-

formaciones son una verdadera tontería que nace del olvido o del desconocimiento de elementos fundamentales: la gracia, la contemplación como don del Espíritu, la comunión de los santos, la oblación total a Dios...

III

Especialmente después del "Mutuae relationes" no podría faltar en este documento una especial referencia a los Obispos en cuanto "perfeccionadores de sus hermanos", sobre todo por "la promoción de la vida de oración y de la dimensión contemplativa"; deben preocuparse también por las vocaciones de las diversas formas de vida consagrada. Por su parte, "los religiosos y religiosas deben dar testimonio de su pertenencia efectiva y cordial a la familia diocesana", y hay que señalar, como expresa el Papa en sus varias veces citado Mensaje a la plenaria de la Sagrada Congregación, "la estrecha relación existente entre Institutos religiosos y clero en relación a la dimensión contemplativa que debe tener toda vida de consagración al Señor como parte constitutiva fundamental".

Cuando hoy se ubica la denominada "renovación" en una serie de cosas peregrinas, es bueno recordar que "la dimensión contemplativa es el verdadero secreto de la renovación de toda vida religiosa", y que "tan sólo el que vive esta dimensión contemplativa sabe descubrir los designios salvíficos de Dios en la historia y puede tener capacidad suficiente para realizarlos con eficacia y equilibrio".

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

MENSAJE DEL PAPA PARA LA CUARESMA

Viene pag. 1

to. "El que no toma su cruz y viene en pos de mí, no puede ser mi discípulo" (Lc 14,27).

Tiempo de verdad profunda, que convierte, da esperanza —volviendo a poner todo en su justo lugar— calma y hace nacer el optimismo.

Tiempo que hace reflexionar sobre nuestras relaciones con "nuestro Padre" y restablece el orden que debe reinar entre hermanos y hermanas; tiempo que nos hace corresponsables los unos de los otros, nos arranca de nuestros egoísmos, de nuestras pequeñeces, de nuestras mezquindades, de nuestro orgullo; tiempo que nos aclara y nos hace comprender mejor que nosotros, a ejemplo de Cristo, debemos servir.

"Un precepto nuevo os doy: que os améis los unos a los otros" (Jn 34). "Y quién es mi prójimo?" (Lc 10,29).

Tiempo de verdad que, como al buen samaritano, nos hace detener en el camino, reconocer a nuestro hermano y poner nuestro tiempo y nuestros dones a su servicio en un compartir cotidiano. El buen samaritano es la Iglesia! El buen samaritano es cada uno y cada una de entre nosotros! Por

vocación! Por deber! El buen samaritano vive la caridad.

San Pablo dice: "somos, pues, embajadores de Cristo" (2 Cor 5,20). Es una responsabilidad nuestra! Somos enviados a los otros, a nuestros hermanos. Respondamos generosamente a esa confianza que Cristo ha puesto en nosotros. Sí, la Cuaresma en un tiempo de verdad. Examinémonos con sinceridad, franqueza, sencillez. Nuestro hermano está en el pobre, el enfermo, el marginado, el anciano. Cómo va nuestro amor, nuestra verdad?

Con ocasión de la Cuaresma, en todas vuestras diócesis y vuestras Iglesias, se va a hacer una llamada a esta Verdad que es vuestra, a esta caridad, que es la prueba de ella.

Abrid, pues, vuestra inteligencia para mirar en derredor vuestro, vuestro corazón para comprender y simpatizar, vuestra mano para socorrer. Las necesidades son enormes, lo sabéis; por ello os aliento a participar con generosidad en ese compartir y os aseguro mis oraciones y mi Bendición Apostólica.

JOANNES PAULUS PP. II

MENSAJE DEL EPISCOPADO PERUANO

Viene pag. 1

Por esta razón apoyamos la actitud de nuestro Gobierno para mantener incólume la dignidad y la soberanía de nuestra patria.

Como Pastores hacemos un llamado a la paz y a la comprensión de nuestras naciones, y elevamos nuestras plegarias a MARIA, REINA DE LA PAZ a fin de que ilumine a los responsables de las naciones para que busquen caminos de paz y esperanza que conduzcan a una fraterna convivencia.

Esta preocupación se añade a las que, como Pastores, veníamos sintiendo ante la situación dolorosa que vive el país y los gravísimos problemas que afectan a nuestro pueblo y que nos mueven a hacer

llegar nuestra palabra recordando, una vez más, el pensamiento y las orientaciones de la Iglesia, que juzgamos más oportunas para el momento presente.

Ahora más que nunca, creemos necesario reafirmar las indeclinables exigencias de la justicia y equidad que tutelan las personas, sobre todo a las más necesitadas, en las más diversas esferas de su existencia.

1. DIGNIDAD DE LA PERSONA Y BIEN COMÚN

El quehacer político, responsabilidad de todos

los ciudadanos, y cualquier proyecto político debe partir necesariamente del hombre mismo, de su dignidad y de los derechos inalienables que esta dignidad de la persona conlleva. El hombre es realmente el eje de la problemática social y la dignidad humana es el principio básico de la acción política.

El segundo principio básico de la acción política es el bien común. "El bien común es el bien de todos y de cada uno de los miembros de la sociedad; no se identifica con el bien de un partido o de un grupo de personas, ni con el bien del mismo Estado como Institución de gobierno, pues el Estado debe servir a la sociedad promoviendo y garantizando los derechos de las personas". (Juan Pablo II a los Obispos del Perú. - Oct. 1979).

La nueva experiencia de la democracia como vivencia de la libertad para todos sin excepción debe estar iluminada y animada por la Palabra de Dios: "Para que gocemos de libertad Cristo nos ha hecho libres..." Ustedes hermanos, fueron llamados para gozar la libertad; pero cuidado con tomar la libertad como pretexto para servir a la carne, antes sírvanse unos a otros por la caridad, porque toda la ley se resume en este solo precepto: "Amarás a tu prójimo como a tí mismo" (Gál. 5, 1.13-14).

2. CRISIS DE VALORES ETICOS Y MORALES

Como Pastores responsables del cuidado del pueblo de Dios en el Perú, no podemos ignorar que en los últimos tiempos sólo se han agudizado los problemas de carácter social y económicos que afligen a la mayoría de nuestro pueblo, sino que íntimamente vinculadas con ellos se están dando graves agresiones a la moralidad pública y atentando especialmente contra los valores fundamentales de la vida, de la familia, de la sociedad, y hasta de la misma fe de nuestro pueblo.

Uniendo nuestra voz a la preocupación manifestada por tantos padres y madres de familia y demás educadores serios de la niñez y juventud señalamos y condenamos la proliferación de publicaciones y espectáculos inmorales, con un despliegue de publicidad nunca antes visto entre nosotros, que atentan gravemente contra la salud espiritual y moral de nuestro pueblo y que corroe la entraña misma de la institución familiar, lo cual constituye una grave injusticia.

Al amparo de una mal entendida libertad de ex-

presión —que no es sino abierto libertinaje— se ha llegado a límites de increíble desenfreno, sin pensar que con ello se está hipotecando el porvenir de la nación y de sus jóvenes generaciones, como lo hemos denunciado en el reciente Comunicado.

Sumadas la agudización de problemas socio-económicos y la quiebra creciente de los valores éticos y morales no debe de extrañarnos el hecho de que los atentados contra la propiedad y contra la vida humana indefensa hayan crecido considerablemente, si nos atenemos a los índices de delitos contra el honor sexual, el tráfico de drogas y especialmente los índices de abortos provocados, que registran cifras realmente alarmantes.

Alentamos la movilización de tantos padres de familias y otros grupos sociales que están reaccionando contra toda esta plaga de inmoralidad llevada a la publicidad.

A toda esta crisis se añaden los casos frecuentes de falta de moralidad en la administración pública y privada.

Nos preocupan las campañas de control de la natalidad, que se encubren bajo el título de programas de "Paternidad Responsable" pero que en realidad resultan atentatorias de la dignidad de la mujer y de la libertad de los esposos a la hora de decidir la regulación responsables y digna de su fecundidad conyugal, como ya lo hemos denunciado en varias oportunidades.

El pensamiento de la Iglesia es que la vida, toda vida, sea pequeña o grande, débil o enferma es don de Dios. La Iglesia quiere dedicar sus mejores fuerzas a defender al hombre y al mundo contra los que acechan la vida, sea con la anticoncepción, más aún la esterilización, el aborto y la eutanasia. (Cfr. Mensaje del Sínodo de los Obispos a las familias cristianas, Roma 1980).

3. REPERCUSIONES SOCIALES DE LA CRISIS ECONOMICA

Los Obispos compartimos en estos momentos, las inquietudes y sufrimientos de nuestro pueblo, afectado por las graves repercusiones de crisis económica y que se refleja en agustiosas situaciones especialmente de los más pobres.

Es obvio que al disminuir el poder adquisitivo de la moneda y al registrarse alzas constantes en el costo de la vida, son enormes las dificultades

que tiene que afrontar la familia peruana. Los problemas de desempleo, de la alimentación deficiente, de la atención sanitaria inaccesible o de la vivienda precaria. Son realmente agobiantes, especialmente para quienes no tienen sueldos y por lo tanto no perciben los aumentos decretados.

Existe en general notable desproporción, a pesar de los recientes aumentos, entre las remuneraciones y el costo real de la vida. Al mismo tiempo, como injusto contraste, se advierte un aumento incontrolado de los signos exteriores de una sociedad de consumo y es por demás persistente la propaganda de artículos suntuarios y de lujo, cuyo despliegue ofende la dignidad de los más pobres y aumenta su sufrimiento.

Se acentúan así peligro y dolorosamente la brecha existente entre ricos y pobres en nuestra propia patria, que contradice la fraternidad que debe existir entre los hijos que han recibido del PADRE los bienes que deben compartir equitativamente entre sí: "Donde falta el sentido de Dios, Padre Celestial, desaparece también la conciencia de ser familia humana. ¿Cómo pueden los hombres reconocerse mutuamente como hermanos y hermanas si pierden la conciencia de tener un Padre Común? La paternidad de Dios es el único fundamento de la fraternidad entre los hombres" ("Mensaje a las Familias Cristianas en el Mundo Contemporáneo" No. 6 - Sínodo, 1980).

En este mismo contexto, reiteramos nuestra honda preocupación como Pastores por la suerte de nuestras minorías étnicas y culturales: nativos de la selva e indígenas de la sierra, cuyos derechos no son plenamente reconocidos, tanto en lo que se refiere a sus valores culturales, como al respeto de sus tierras y su entorno ecológico y social. Este problema reclama una seria y cuidadosa consideración de parte de las autoridades competentes a la hora de programar proyectos de desarrollo y de colonización, si queremos prevenir enfrentamientos y conflictos sociales entre los nativos y los colonos, hijos unos y otros de la misma patria.

4. CONDENA DE LA VIOLENCIA Y DEL TERRORISMO

En el contexto político y social del Perú, adquiere sin duda caracteres de la mayor gravedad la aparición del fenómeno de la violencia y el terrorismo. Aunque parece que sólo algunos grupos asumen tan repudiable método de amedrantamiento, los daños y repercusiones de los mismos y el costo social son enormes; sin olvidar que la violen-

cia tiende a generar violencia produciéndose así una nefasta espiral que puede conducir al país a situaciones imprevisibles.

"Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras son engañosos, ineficaces en sí mismo y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo" (Paulo VI, Discurso en Bogotá, 23-8-68).

5. CONTRA LA DISTORSION Y MANIPULACION DE LA INFORMACION

Como Pastores, elevamos nuestra enérgica protesta por la forma como determinados órganos de expresión distorsionan y dañan la imagen de la Iglesia en el Perú, en las personas de sus Pastores, Sacerdotes y laicos comprometidos; confunden a la opinión pública con informaciones, acusaciones o interpretaciones que no se ajustan a los hechos y a la realidad.

6. LLAMADO A LA FRATERNIDAD Y SOLIDARIDAD CRISTIANA

Todos los cristianos debemos sentirnos interpelados por toda la realidad descrita, que contradice el plan de Dios en nuestra historia y dificulta la fraternidad.

Por eso en nuestra condición de Pastores, puestos por el Señor al servicio de nuestro pueblo, evocamos los principios evangélicos y la enseñanza social de la Iglesia. Hacemos un llamado a la solidaridad cristiana y a la austeridad viviendo en plenitud las exigencias sociales de nuestra fe y buscando una real y efectiva fraternidad. Esa fraternidad que hoy está amenazada y que no nos permite vivir felices o tranquilos "viendo una multitud de hermanos carentes de las mínimas oportunidades de una existencia humana" (Juan Pablo II a la juventud brasileña en Bello Horizonte). Es pues una exigencia de la justicia y un deber cristiano el compartir equitativamente los bienes y los sacrificios.

Sepamos pues compartir proporcionalmente entre todos el peso de la crisis económica y eduquémonos para la práctica de la austeridad y solidaridad cristiana. Esto implica para todos y con mayor razón para el cristiano auténtico que posee más, la disponibilidad de sacrificar ventajas y privilegios, para aliviar el peso agobiante de los hombres de nuestros hermanos más pobres y oprimidos.

Como cristianos, desde las exigencias de nuestra

fe, nos preguntamos ¿qué podemos aportar en estos momentos de crisis? ¿por qué no intentamos seriamente devolver la esperanza a tantos hermanos nuestros que la han perdido?

Hace poco hemos recordado con agradecimiento el sacrificio de miles de hermanos nuestros en defensa de la soberanía del país. En las líneas de combate se unieron, hace cien años, peruanos de toda procedencia y condición deponiendo todo egoísmo personal o de grupo, convocados por el amor a la Patria en su hora más trágica. Hermoso ejemplo que reclama hoy de todos nosotros una actitud y una disponibilidad análoga de compromiso y de sacrificio compartido frente a las duras circunstancias que atraviesa nuestra Patria.

7. INVOCACION A LA ESPERANZA

No obstante las dificultades que se levantan en el camino y que ostaculizan el peregrinar del pueblo de Dios, y que impiden la promoción y liberación integral de nuestro pueblo, no faltan motivos de consuelo y de confiada esperanza.

El primero de ellos es sin duda la fe de nuestro pueblo en Jesucristo. Su confianza en Dios que se expresa en oración constante, y más apremiante en momentos de angustia e inseguridad social, su serena y acendrada religiosidad y su inquebrantable anhelo de justicia y de paz.

DECLARACION

Del Emmo. Sr. Cardenal
JUAN LANDAZURI RICKETTS
Arzobispo de Lima, Primado del Perú

El Perú es un país eminentemente pacífico, que no tiene sentimientos de agresión para ningún país.

El Perú es también sumamente respetuoso con los tratados firmados, y entre ellos está el de Río de Janeiro, suscrito en un día como hoy hace 39 años, con la firma de representantes oficiales de cuatro naciones, como garantes.

Pensamos que en las actuales circunstancias se debe conservar la serenidad debida, y la calma necesaria para que los incidentes con la República del Ecuador se superen en un ambiente de paz y armonía, para que nuestras relaciones continúen en un plano de mutua comprensión.

Desde esta fe vemos con esperanza la creciente conciencia de dignidad por parte de todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo, y sus esfuerzos por lograr con su propia iniciativa y trabajo una calidad de vida más humana.

Todo ello, así como la comprensión y acogida que la voz de la Iglesia encuentra en el corazón de nuestros hermanos en la fe, conforta nuestro ánimo y nos compromete a continuar el empeño de la tarea evangelizadora en la que estamos comprometidos como Pastores del pueblo de Dios en el Perú.

Que María Santísima, Madre de la Iglesia y Reina de la Paz, guíe nuestros pasos. Que nuestros Santos peruanos, exponentes luminosos de consagración a Dios y de compromiso con los hermanos más débiles intercedan por nuestra querida Patria.

Imploramos la bendición de Dios sobre todas las familias del Perú, para que sean células vivas en nuestra sociedad y sean Iglesia Doméstica en nuestras comunidades y movimientos eclesiales.

"Que la gracia y la paz nos sean multiplicadas" (1. Pe. 1,2)

Lima, 29 de Enero de 1981

De nuestra parte, pedimos a Dios que ilumine a ambas naciones, para que la paz y la concordia prevalezcan.

En estas circunstancias, más que nunca, el Perú está unido.

Lima, 29 de Enero de 1981.

"Hacer que la familia, en América Latina, cohesionada por el sacramento del matrimonio, sea verdadera Iglesia doméstica, es una tarea urgente: La civilización del amor debe construirse sobre la base insustituible del hogar".

(S.S. Juan Pablo II - Discurso Bodas de Plata CELAM, 11).

ACTIVIDADES DEL CELAM

Viene pag. 1

TRABAJO DE LOS EJECUTIVOS EN LA SEDE DEL SECRETARIADO GENERAL

Del 12 al 24 de enero, los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos y las Secciones del CELAM trabajaron en el Secretariado General con el siguiente programa: el día 12 despacharon las cuestiones urgentes pues fue el primer día de trabajo del año después de las vacaciones.

El 13 lo dedicaron a un Retiro Espiritual El tema de la Iglesia y la Espiritualidad del Secretario Ejecutivo fue presentado como ayuda para la oración por Mons. Antonio Quarracino, Secretario General.

En el resto de la primera semana se hizo la evaluación de las actividades 1979-1980, en miras a la XVIII Asamblea Ordinaria. Igualmente se revisaron y ajustaron los informes que deberán presentarse a dicha Asamblea.

En la segunda semana se estudiaron los programas y planes para los años 1981 y 1982. Se elaboró un proyecto de cronograma 1981. Se estudió un proyecto de colaboración para las Iglesias de América Central. Se dialogó sobre aspectos estatutarios, de reglamento, financieros, de presupuesto y contables Finalmente se trató ampliamente sobre la vida de la Iglesia en América Latina y sobre los servicios que el CELAM les presta en cumplimiento de su misión.

Este encuentro fue muy provechoso. Los Secretarios Ejecutivos llegaron a conocerse mejor; a intercambiar proyectos y programas en el cumplimiento de su servicio a la Iglesia de América; los que trabajan fuera de Bogotá se familiarizaron con la marcha del Secretariado General. En una palabra, de la evaluación, del diálogo, de la oración en común y de la convivencia fraterna obtuvieron nuevos elementos para continuar con generosidad y optimismo su importante labor.

VISITA A AMERICA CENTRAL

Del 22 al 30 de enero, Mons. Antonio Quarra-

cino visitó los países de América Central. Dialogo con los Presidentes de las Conferencias Episcopales y con otros Prelados acerca de la vida de la Iglesia y de la colaboración que el CELAM puede prestar en los distintos programas pastorales. Esta tarea de visita, contacto y diálogo es propia del CELAM en el cumplimiento de su misión de servicio.

Los distintos Episcopados han expresado su agradecimiento y manifestado la utilidad de estas visitas.

REUNION EN MANAGUA

Mons. Antonio Quarracino, Secretario General y Mons. Héctor Urrea, Secretario Adjunto se reunieron en Managua el día 28 de enero con el Episcopado Nicaragüense, con el Señor Nuncio y el Secretario de la Nunciatura para evaluar el programa de ayuda a la Iglesia de Nicaragua.

Mons. Urrea presentó un informe escrito que aparece en este mismo Boletín.

El Episcopado Nicaragüense expresó su gratitud por las actividades realizadas. Las considero de mucha oportunidad pues los frutos logrados fueron copiosos.

Se convino, como algo de máxima prioridad, la organización del Secretariado General de la Conferencia, estructura fundamental para garantizar la continuidad de la labor iniciada y la eficacia de los programas futuros. El CELAM prometió una ayuda específica en este campo y la Conferencia Episcopal quedó comprometida a empeñar su esfuerzo y entusiasmo en el logro de esta organización.

REUNION EN SAN JOSE DE COSTA RICA

En los días 28 y 29 de enero se reunieron en San José de Costa Rica el Presidente del CELAM, el Presidente y Secretario General del SEDAC, los Nuncios de Costa Rica y El Salvador, de Nicaragua y Honduras, los Presidentes de las Conferencias Episcopales de Guatemala Honduras, Nicaragua, El Salvador, el Vicepresidente de la Conferencia de Guatemala, un delegado de la Conferencia de Pana-

má, el Secretario General y el Secretario Adjunto del CELAM.

En esta reunión se estudió ampliamente la vida de la Iglesia en los países de América Central y se convinieron una serie de programas que el CELAM y el SEDAC cumplirán en servicio de estas Iglesias y de acuerdo con la expresa solicitud de los Episcopados, para responder a las necesidades más sentidas y urgentes.

Como fruto de este diálogo, tanto el CELAM como el SEDAC estructuran el programa general de servicio para empezar cuanto antes su cumplimiento. Oportunamente lo daremos a conocer.

REUNION DE COORDINACION

Los días 3, 4 y 5 de febrero se celebró en Bogotá la primera reunión de Coordinación en 1981.

La Presidencia y los Directivos del CELAM se dedicaron en estos días a un análisis de la tarea de los Departamentos y las Secciones que comprendió el informe, la evaluación, la programación en marcha, los asuntos especiales, todo ello tratado en un amplio diálogo.

Luego consideraron lo referente a la prepara-

CARTA A S. S. JUAN PABLO II

Bogotá, Febrero 5 de 1981

A

SU SANTIDAD
JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO

Beatísimo Padre:

Hallándonos en nuestra Reunión de Coordinación los Obispos Directivos del CELAM, elevamos fervientes votos por las intenciones de Vuestra Santidad y por vuestro próximo viaje a Filipinas y al Japón. El Señor bendiga esta nueva visita pastoral y la haga tan fecunda como las precedentes.

Agradecemos a Vuestra Santidad el amor y la solicitud por la Iglesia Latinoamericana.

Motivo de nuestro particular reconocimiento es el mensaje enviado por Vuestra Santidad con ocasión de la Jornada latinoamericana de solidaridad por la Iglesia y el Pueblo de Nicaragua, la generosa mediación entre Argentina y Chile y la invitación a la paz en el doloroso conflicto entre Ecuador y Perú.

Hacemos llegar a Vuestra Santidad la carta que enviamos a la Conferencia Episcopal de Nicaragua, copia de la cual hemos enviado también a la Junta de Gobierno de este país, y la misiva a las Conferencias Episcopales de Ecuador y Perú.

Imploramos de Vuestra Santidad la bendición para nuestras tareas y para la Asamblea Ordinaria que se realizará en Chile del 16 al 21 de marzo próximo.

Devotamente en el Señor,

(Firman los participantes en la Reunión de Coordinación)

CARTA A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

Bogotá, Febrero 4 de 1981

A LOS SEÑORES OBISPOS DE NICARAGUA

Muy queridos hermanos en el Episcopado:

La Presidencia y los Directivos del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM - estamos celebrando en Bogotá la primera Reunión de Coordinación del presente año.

Hemos evaluado las distintas actividades del Consejo en servicio de las Iglesias Particulares de América Latina.

Al considerar el programa de la ayuda a la Iglesia de Nicaragua, consideramos oportuno dirigirles esta carta para expresar de manera clara y fraternal los siguientes puntos:

1o. El CELAM acogió, con el sincero espíritu de servicio que constituye su razón de ser y actuar, la carta de la Conferencia Episcopal del 26 de marzo de 1980, en la que presentó "la urgencia pastoral que reclama la actual situación en Nicaragua y encontrar eco favorable en el CELAM y en los diversos Episcopados del Continente".

De inmediato el CELAM respondió a este llamado y en pleno acuerdo con ustedes elaboró el programa de ayuda.

2o. El CELAM conoció con agradecimiento el comunicado de la Conferencia Episcopal de Nicaragua distinguido con la referencia: SG/1384 en que se hace "público reconocimiento y gratitud al CELAM, que desde el primer momento que terminó nuestra situación de guerra, nos extiende su mano amiga preguntándonos en qué podrían ayudarnos".

Esta ayuda no era la primera, pues desde su fundación el CELAM ha ofrecido sus servicios a todas las Iglesias de América Latina en las que se cuenta Nicaragua.

3o. El CELAM les agradece la acogida brindada al proyecto de ayuda eclesial, elaborado en sesión de trabajo y con el cual se quiso dar una respuesta concreta a las necesidades urgentes que consideraron prioritarias.

4o. El CELAM agradece la acogida que tanto ustedes como los sacerdotes, los religiosos, las religiosas y los laicos dieron a la colaboración ofrecida por distintas Conferencias Episcopales como las de Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana, que organizaron equipos especiales como también a los grupos que los Departamentos del Consejo enviaron a Nicaragua.

5o. El CELAM, en su condición de Organismo eclesial de América Latina y por lo tanto también de Nicaragua, al responder al llamado no tuvo otra intención que servir en el espíritu del Evangelio y dentro de la colegialidad episcopal.

6o. Dicho servicio ha sido, además, expresión de la comunión eclesial a la que la III Conferencia episcopal, celebrada en Puebla, llamó con insistencia y ardor. En esa comunión deseada por Cristo está justamente la fuerza de la Iglesia. El CELAM no ha hecho más que coordinar actividades y estimular iniciativas para que la primera Jornada Latinoamericana de solidaridad eclesial se cumpliera felizmente en favor de la Iglesia de Nicaragua.

7o. La presencia de la Iglesia de América Latina en Nicaragua, coordinada por el CELAM, se ha distinguido por el respeto y la total comprensión hacia la situación concreta de la Iglesia y del pueblo nicaragüense en el momento histórico que vive actualmente.

8o. Aunque se presentaron duras críticas e interpretaciones desfavorables de dicha ayuda eclesial, contrarias al sincero espíritu que la animó, "firmes en la confesión de nuestra esperanza", (Hb. 10-23) continuaremos ofreciendo nuestro apoyo y servicio a la Iglesia y al Pueblo de Nicaragua.

9o. Según las informaciones del coordinador general y de los organizadores de los distintos equipos, es admirable la sintonía del pueblo de Dios con ustedes Obispos, sus Pastores; profundo el deseo de vivir hasta las últimas consecuencias el Evangelio; grande la devoción a Jesucristo en el Santísimo Sacramento y entrañable el amor a la Purísima. Para todos los que colaboraron en los distintos programas, este rico testimonio del pueblo nicaragüense fue la mayor recompensa por la labor pastoral realizada.

Al expresarles todo esto, repetimos nuestra voluntad decidida de continuar la colaboración que tengan a bien solicitar, según la orientación de S.S. Juan Pablo II "Exhorto a vosotros, a vuestros sacerdotes y fieles a poner todo vuestro empeño en la acción solidaria hacia la amada Iglesia de Nicaragua, para que con el apoyo de todos, pueda cumplir mejor su misión de evangelización, de guía de las conciencias y de auxilio al necesitado, imagen de Cristo" (Carta a los Episcopados, julio 21 de 1980), de acuerdo con las prioridades que señalen y en la medida de nuestras posibilidades.

Aprovechamos esta ocasión para saludarlos fraternalmente y expresarles nuestra solidaridad en la generosa misión que cumplen para anunciar el Mensaje salvador de Jesucristo.

(Firman los asistentes a la Reunión de Coordinación)

MENSAJE A LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE ECUADOR Y PERÚ

El Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM - seriamente preocupado por el conflicto surgido entre dos naciones hermanas Ecuador y Perú, hace suyos los llamados paternales del Papa Juan Pablo II y los vuestros, noblemente expresados por los Cardenales Presidentes de ambas Conferencias Episcopales.

Expresamos votos fraternales para que se llegue a un equitativo arreglo solo por medios pacíficos en un clima de serenidad y concordia, en negociaciones realizadas sobre la base de mutuo respeto, razonable entendimiento y espíritu cristiano, no excluidas mediaciones mutuamente aceptadas con el fin de consolidar la ansiada integración y la convivencia pacífica de los pueblos latinoamericanos.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Presidente

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General

- o -

COLEGIO EPISCOPAL EN AMERICA LATINA

ARGENTINA:

Mons. LUCAS DONNELLY, o.d.m.
Obispo Prelado de Deán Funes
Mons. MANUEL GUIRAO
Obispo de Santiago del Estero

de Sao Luis de Montes Belos

COLOMBIA:

P. RODRIGO ARANGO VELASQUEZ, p.s.s.
Obispo Titular de Case di Numidia y Auxiliar de
Mons. Alfonso López T., Arzobispo de Medellín.

BRASIL:

P. GETULIO TEIXEIRA GUIMARAES, s.v.d.
Obispo Titular de Tabora y Auxiliar de Mons.
Gerardo Micheleto Pellanda, c.p., Ponta Grossa
P. VICENTE JOAQUIM ZICO, c.m.
Obispo Coadjutor c.d.a.s. de Mons. Alberto
Gaudencio Ramos, Arzobispo de Belém do Pará.
Canónigo RUBENS AUGUSTO DE SOUZA ES-
PINOLA, Obispo Titular de Bilta y Auxiliar de
Mons. Estanislau Arnoldo van Melis, c.p. Prelado

MEXICO:

Mons. ALFONSO HUMBERTO ROBLES GOTA
Obispo de Tepic

VENEZUELA:

Mons. LUCIANO STORERO
Arzobispo Titular de Tigimma, Nuncio Apostólico
Mons. PIO BELLO RICARDO, s.j.
Obispo de Los Teques

Viene pag. 1

Desde el mes de diciembre el Presidente y el Secretario General del CELAM enviaron la convocatoria según los Estatutos. Participarán los Presidentes y Delegados o sustitutos de las Conferencias Episcopales, la Presidencia, el Secretario General, los Presidentes de los Departamentos y los Responsables de Secciones del CELAM. Serán invitados el Señor Cardenal Raul Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, Mons. Angelo Sodano, Nuncio Apostólico en Chile, Mons. Emilio Tagle Covarrubias, Arzobispo Obispo de Valparaíso y el P. Mateo Perdí, Presidente de la CLAR.

Las Asambleas Ordinarias cumplen una tarea de evaluación, de estudios y de recomendación para orientar las distintas actividades del Consejo.

Se aprovechará el encuentro para realizar un homenaje a Mons. Manuel Larraín Errázuriz, uno de los creadores del CELAM, llamado por el Señor mientras desempeñaba la Presidencia del Consejo. Se hará en la Catedral de Santiago. En nombre del CELAM hablará Mons. José Manuel Santos, Obispo de Valdivia y Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena. Se entregará una placa en bronce para ser colocada sobre la tumba del ilustre Prelado, en la Catedral de Talca.

Por cumplir el período estatutario de 4 años, serán elegidos el Presidente del Departamento de Religiosos y el Responsable de la Sección de Juventud.

En el próximo número publicaremos un informe completo de esta Asamblea.

LA ORACION

Viene pag. 1

tural que presenta al mismo tiempo aspectos cambiantes y rasgos permanentes.

Dos afirmaciones del documento merecen retener nuestra atención. La primera, de orden conceptual, es que "lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios" (389). La segunda, de orden histórico y sociológico, es que la cultura latinoamericana tiene un "real sustrato católico" (412). Si ello es así, tiene sentido reflexionar sobre la oración desde el punto de vista cultural, como forma particular a través de la cual un pueblo expresa su relación con Dios. Y si esa relación está fundada en la fe en Cristo tal como ha sido transmitida y vivida en la Iglesia Católica, como ocurre mayoritariamente en nuestros países, se justifica que el análisis se concentre en las diversas formas que tienen los católicos de orar, ya que ellas marcan decisivamente la propia cultura.

LA LITURGIA

La forma de oración que ha ocupado siempre el lugar central en la Iglesia es la misa, celebración pública presidida por el obispo o su colaborador delegado (el presbítero), por medio de la cual la comunidad cristiana actualiza el misterio de la muerte y resurrección de Jesús. Este lugar central puede ser fácilmente justificado a través de la argumentación teológica. Pero lo que nos interesa destacar aquí es que también ocupa esa posición en la conciencia colectiva del pueblo creyente. Por eso constituye una noticia que los católicos chinos puedan celebrar públicamente la misa en Navidad; que los polacos puedan transmitirla por radio o celebrarla en su astillero en huelga: que las multitudes que convoca un Papa peregrino se reúnan naturalmente en torno del altar para celebrar la salvación y la comunión del género humano. La misa, en efecto, construye y manifiesta a la Iglesia, y tanto los creyentes como quienes no lo son lo intuyen o lo saben.

La misa se presenta como un rito fuertemente estructurado, tanto interna como socialmente. Dejando de lado el primer aspecto, el segundo pone de relieve dos características que definen profundamente la identidad católica.

La Eucaristía no es una oración inventada por la comunidad; es una acción litúrgica realizada por vez primera por Jesús, quien ordenó a sus apóstoles que la reiteraran en memoria suya. Por eso la Eucaristía no puede ser celebrada por cualquiera, y como se quiera. Hay que haber sido mandado, "ordenado" a tal efecto, y hacerlo conforme lo prescribe la Iglesia. Esta es la razón por la cual el sacerdocio ministerial ocupa un lugar central en la Iglesia, ya que ha recibido en encargo específico de hacer esto en memoria de Cristo. Su misión irremplazable es "dedicarse a la oración y el ministerio de la Palabra" (Hech. 6,4), y cuando el pueblo cristiano advierte que sus sacerdotes se consagran con devoción y entrega a la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos —que derivan de la Eucaristía en la medida que no tienen otro fin que santificar a los cristianos incorporándolos a Cristo— los rodean con veneración no por lo que ellos valen como personas sino porque representan a Cristo. El sacerdote se transforma así en un signo de lo que celebra: la redención de los hombres, y la reconciliación de estos con Dios y entre sí. Un signo que se hace más visible aún por el uso de un hábito distintivo que no se justifica por razones disciplinarias sino por constituir potencialmente una evocación de realidades trascendentes en medio de un mundo secularizado.

Cabe entender a esta luz la insistencia con que Juan Pablo II alude a la importancia de fomentar las vocaciones sacerdotales. Sin sacerdotes no se puede celebrar la Eucaristía, y sin la misa no se puede edificar la Iglesia. Las celebraciones de la Palabra presididas por laicos o religiosas son ciertamente mejor que nada, pero no reemplazan el culto eucarístico. Incrementar las vocaciones sacerdotales, en esta perspectiva, es el medio indispensable para que la cultura pueda seguir manteniendo su "sustrato católico", pues la experiencia indica que donde el pueblo no tiene acceso próximo y frecuente a una comunidad eucarística se debilita en su fe. Uno de los caminos más idóneos para lograr que nuestras Iglesias latinoamericanas conserven su identidad cultural es que tengan suficientes

ministros autóctonos, signo por otra parte de que una comunidad ha alcanzado su madurez cristiana. Una liturgia renovada y fiel a su propia esencia puede contribuir poderosamente al actual resurgir vocacional al mostrar al sacerdote en el único rol en que es insustituible: el de mediador entre Dios y los hombres.

El segundo rasgo distintivo de la misa es su carácter público y universal. Cuando la Iglesia goza de libertad religiosa el lugar de la celebración se transforma en una cuestión fundamental porque tiene que ser suficientemente amplio para que quepan todos y al mismo tiempo estar desligado de todo dominio privado que restrinja indebidamente el acceso. Las "iglesias" son precisamente estos lugares públicos donde jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, padres y niños, civiles y militares, ricos y pobres, trabajadores y empresarios, gobernantes y gobernados, nacionales y extranjeros, son convocados en un pie de igualdad para que participen como hermanos en el sacrificio eucarístico. La idea de una misa "privada" es una contradicción. El mismo calificativo merecen los intentos de politizar la liturgia en un sentido u otro, reservándola de hecho sino de derecho a ciertos grupos ideológicos o sociales.

Una "iglesia" católica es algo más que esto. Es un espacio sagrado que por su forma, luminosidad, ornamentación y silencio, debe llamar al hombre al recogimiento, y sobre todo a la adoración de Aquel que está presente eucarísticamente en el sagrario. Las "iglesias" son casas de oración, y hay que hacer todo lo posible para que el hombre o la mujer que tenga el deseo de orar y reconciliarse con Dios pueda hacerlo en ellas sin excesivas limitaciones de horario.

Una cultura de "sustrato católico" liga el tiempo y los principales acontecimientos de la vida social y familiar a la misa y a los demás sacramentos. El descanso semanal, las grandes fiestas religiosas y civiles del calendario anual, los nacimientos, los matrimonios, los aniversarios, las muertes, las celebraciones son acontecimientos que se santifican por la Eucaristía. Quizás en ocasiones se abuse de esta forma de oración, sobre todo en actos oficiales que carecen de un contexto religioso y comunitario, pero no se puede negar que en la conciencia del pueblo cristiano la misa es la expresión

más perfecta de lo que podemos ofrecerle a Dios, y por eso se procura asociarla con los momentos fuertes de la existencia individual y social.

LA PIEDAD POPULAR

Junto a la misa, sacramento recibido del Señor, la comunidad cristiana ha creado a lo largo de los siglos innumerables formas de expresar la propia fe a través de actos culturales surgidos de lo que se ha dado en llamar la religiosidad popular. El redescubrimiento de los valores contenidos en la liturgia que precedió y acompañó la reforma impulsada por el Concilio, fue muchas veces seguida de una actitud despectiva hacia las manifestaciones tradicionales de esta piedad popular. Como toda corriente reformista, el movimiento litúrgico tuvo sus excesos de purismo, pero permitió al cabo que en la década del 70 se reconociera no sólo la legitimidad católica de las devociones populares sino el papel insustituible que jugaron y deberán seguir jugando en la evangelización de las culturas latinoamericanas. Hoy se busca un nuevo punto de equilibrio que evite las deformaciones del pasado pero que respete la sensibilidad y creatividad del pueblo fiel.

Si la liturgia aparecía como una actividad fuertemente estructurada, interna y socialmente, la oración de la piedad popular recorre cauces menos institucionalizados aunque sin por eso dejar de expresar aspectos esenciales del misterio cristiano. Las peregrinaciones que año a año congregan a grupos cada vez más numerosos de caminantes y que tienen como meta los diversos santuarios marianos del país, ponen de relieve tanto la importancia que la fe católica acuerda a la Virgen María en el misterio de la Encarnación, al constituirse en Madre de Dios y Madre de la Iglesia, cuanto la conciencia de que la Iglesia es el Pueblo de Dios en marcha a una patria celestial donde cada uno será recompensado según la vara de las bienaventuranzas. Las procesiones, que como las peregrinaciones desbordan el marco físico de las "iglesias" para volcarse a las calles, aparecen muy frecuentemente unidas al culto de los santos, expresando de este modo la amplitud del misterio de comunión que en la Iglesia vincula a los vivos con los muertos. Ambas manifestaciones son actos públicos, de concurrencia más o menos masiva, que dejan su impronta aún en aquellos que no participan en ellas,

ya que recuerdan a todos la dimensión trascendente del hombre.

Lo mismo podría afirmarse de muchos otros signos y prácticas que caracterizan la cultura popular y que contribuyen a darle sus rasgos "católicos". Persignarse frente a una iglesia cuando se camina por la calle o se está en un vehículo de transporte colectivo es un acto de fe significativo que demuestra la voluntad de no "privatizar" la relación personal con Dios.

La costumbre de muchos deportistas de persignarse antes de competir no es un rito mágico sino una forma sensible de expresar, que en la derrota o en el triunfo, el cristiano vence por la cruz. Las estampas en los colectivos, las leyendas en los camiones, las medallas y creces que se llevan colgando, los crucifijos e imágenes que se colocan en las oficinas y lugares de trabajo, el tañido de las campanas convocando a la oración, son signos no sólo de la propia fe sino referencias concretas que a lo largo de la jornada invitan a la plegaria. Basta visitar una sociedad secularizada para advertir la diferente atmósfera social que se respira cuando una cultura pierde toda referencia externa a la religión.

LA ORACION DOMESTICA

Cuando se aborda el tema de la oración desde la perspectiva cultural, las prácticas religiosas familiares adquieren importancia por ser la familia el primer ámbito en que el hombre se socializa en los valores y práctica de la propia cultura. Pero así como la familia es la célula básica de la sociedad, desde el punto de vista eclesial es una "Iglesia doméstica" donde los hijos reciben las primeras enseñanzas de la fe, experimentan el amor cristiano y sus exigencias, y sobre todo aprenden a rezar. En el hogar la doble recomendación de Jesús encuentra su primer campo de aplicación: "cuando ores, retírate a tu habitación, cierra la puerta y ora a tu Padre que está en lo secreto" (Mt 6,6); "si dos de ustedes se unen en la tierra para pedir algo, mi Padre que está en el cielo se lo concederá. Porque donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos" (Mt 18, 19-20).

La oración es común comienza por la que realizan los esposos, y el círculo se amplía cuando des-

de la más tierna infancia los padres, o más a menudo la madre, reza con sus hijos al acostarlos. A partir de esta primera iniciación la gama de posibilidades se amplía según los lugares y las tradiciones. Algunos padres acostumbran a bendecir a sus hijos al desearles buenas noches; otros bendicen los alimentos antes de las comidas. En ciertas familias se reza en común el rosario, especialmente durante el "mes de María", o se lee y comenta la Palabra de Dios en relación con el ciclo litúrgico. Para otras la "visita" de una imagen de la Virgen de casa en casa constituye una ocasión para reunirse y orar, y lo mismo acontece cuando en preparación a la Navidad los miembros de la familia rezan en torno al pesebre que evoca el nacimiento de Jesús.

El cambio del modelo tradicional de familia, la crisis de la institución matrimonial y el ritmo de trabajo impuesto por la sociedad industrial han debilitado fuertemente la oración doméstica. Son pocos los menores de 20 años que han experimentado lo que los mayores de 40 vivieron en su juventud, corriéndose el riesgo de que la memoria colectiva de ciertas prácticas se debilite y se pierda de este modo el sentido profundo que tiene la oración familiar realizada en común.

LA IGLESIA, ESCUELA DE ORACION

Hemos dicho ya que el tema de la evangelización de la cultura es vasto y complejo, y no se presta a simplificaciones. Esta complejidad, sin embargo, no debe servir de pretexto para que se acuerde la misma importancia a todo lo que se haga en dicho campo.

Hay ciertamente mucho que realizar en el terreno social, educativo e intelectual, pero la presencia de la Iglesia en el campo específico de la espiritualidad y la oración es una responsabilidad indelegable reclamada con insistencia por el vacío espiritual que las sociedades materialistas, tanto las permisivas como las totalitarias, han engendrado, un vacío que se empeñan en colmar multitud de sectas y pseudo religiones que atestiguan a su modo la sed de absoluto que anida en el hombre. No es posible que mientras esto ocurre los ministros de la Iglesia aparezcan distraídos por actividades que corresponde realizar a los laicos y no ocupen el espacio específico que les compete en la so-

cialidad, que es el de ser maestros de la oración personal y comunitaria.

Una sana autocrítica permitiría constatar que la gran reacción espiritual que se percibe en diferentes ámbitos eclesiales tiene como protagonistas a movimientos laicales que no siempre encuentran en los clérigos la comprensión o la competencia técnica deseada. Ellos querrían que los dejen actuar libremente en el campo que les corresponde, y que pudieran encontrar en los obispos y presbíteros a verdaderos consejeros espirituales capaces de guiarlos por los caminos que conducen a una mayor unión con Dios. Pero la era de los directores espirituales y los grandes confesores, hay que reconocerlo, está casi extinguida, y encontrar hoy un maestro de oración no es sencillo.

Formarlos es una prioridad eclesial, pero ello sólo será factible si previamente se reconoce la importancia de la oración y que la competencia en esta materia se alcanza más por la experiencia que por el estudio.

La oración no es una tarea para especialistas en la Iglesia, sino el servicio especializado que la Iglesia debe ofrecer a la sociedad. Si los católicos no nos convencemos que entre contemplación y acción, entre oración y "compromiso", hay complementariedad y no oposición, seremos incapaces de dar una genuina referencia cristiana a las transformaciones culturales que se operan frente a nuestros ojos. El cambio en las condiciones de vida no hace superflua a la oración, que es la elevación de la mente y el corazón a Dios para entrar en diálogo con El; quizás sí, haya inadecuadas formas de rezar heredadas de un contexto cultural y social muy diferente al nuestro. Necesitamos inventar nuevas formas de oración adaptadas a los ritmos y formas de vida de la sociedad urbano-industrial, y a la mentalidad científico-técnica que la impregna. Hay que dejar que el Espíritu, con sus dones y carismas, nos enseñe nuevamente a orar para que, como en Pentecostés, los hombres de todas las mentalidades puedan proclamar en su propio idioma las maravillas de Dios.

Tomado de *Criterio* No. 1851 - 1852
Enero 22 de 1981

INFORME DEL PROGRAMA DE AYUDA A LA IGLESIA DE NICARAGUA

Mons. HECTOR URREA HERNANDEZ
Coordinador

Como Coordinador del Programa de Ayuda a la Iglesia de Nicaragua, informo a la XVIII Asamblea Ordinaria del CELAM sobre la marcha del mismo.

Sigo el orden establecido en el proyecto que se elaboró, después de la visita del señor Cardenal Aloisio Lorscheider y de la reunión celebrada en San José de Costa Rica con el Episcopado Nicaraguense el 31 de enero de 1980.

1o. Solicitud de ayuda por parte del Episcopado de Nicaragua:

Con fecha 26 de marzo de 1980, Mons. Miguel Obando, Arzobispo de Managua y Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, escribió en nombre de la misma al CELAM "para presentar la urgencia pastoral que reclama la actual situación de Nicaragua y encontrar eco favorable en el CELAM y en los diversos Episcopados del Continente... la Conferencia Episcopal de Nicaragua confía al CELAM esta inquietud y solicita la oportuna ayuda en favor del pueblo nicaraguense que se encuentra en un momento muy especial de su historia". Esta carta se recibió en el Secretariado General el 22 de abril de 1980.

2o. Jornada Latinoamericana de solidaridad eclesial:

Se dieron los siguientes pasos:

1o. Se escribió a las Conferencias Episcopales de América Latina presentando el proyecto y demandando para el mismo aprobación y apoyo entusiasta;

2o. Se pidió al Santo Padre un mensaje que benignamente concedió en carta autógrafa del 21 de julio de 1980, la que se envió a las Conferencias Episcopales;

3o. Se distribuyeron afiches y material litúrgico para la animación de la campaña;

4o. El día de la solemne clausura del Curso de Obispos en Managua, 16 de mayo, se lanzó la Jornada.

Casi todas las Conferencias Episcopales reci-

bieron con simpatía esta iniciativa. Elaboraron distintos programas y las que realizaron colectas las enviaron directamente a la Conferencia Episcopal Nicaraguense, según la sugerencia del CELAM.

3o. Cursos sobre Puebla:

3.1. Para Obispos:

Del 5 al 17 de mayo de 1980 se celebró en la ciudad de Managua un curso para los Obispos de Centro América, Panamá y México; participaron los Obispos de Nicaragua, a excepción del señor Obispo de Estelí, por motivos de salud.

3.2. Para Sacerdotes:

Agosto 4-9: Curso en Matagalpa:

Participaron 55 sacerdotes de las Diócesis de León, Matagalpa y Estelí. Estuvo dirigido por un Equipo de Sacerdotes del Instituto del CELAM, del Equipo de Reflexión y del Secretariado General.

Agosto 11-16: Curso en Granada:

Participaron 31 sacerdotes de la Arquidiócesis de Managua y de la Diócesis de Granada. Estuvo a cargo de un Equipo de República Dominicana coordinado por el P. Francisco José Arnaiz, Secretario General de la Conferencia Episcopal de dicho país.

Agosto 18-23: Curso en Muelle de los Bueyes

9 participantes del Vicariato de Bluefields, de la Diócesis de Matagalpa y de la Prelatura de Jicalpa. El Equipo estuvo integrado por 3 especialistas y contó con mi directa coordinación.

A pesar de las dificultades por una serie de prejuicios y por la excesiva radicalización de algunos sacerdotes, la evaluación de estos cursos fue positiva. Descubrieron el Documento de Puebla que muchos no habían podido estudiar todavía y que encontraron altamente válido como respuesta a la situación concreta que vive el país. Conocieron igualmente el respeto con que el CELAM ofrecía su colaboración para una reflexión a la luz del Evangelio y del Magisterio eclesial.

3.3. Para Religiosas:

Se había convenido realizar Cursos para las Religiosas en todas las Diócesis durante la primera

semana del mes de septiembre. Sin embargo, como la CONFER había presentado para los mismos una nómina de profesores o que por lo menos fueran escogidos entre los Teólogos de la CLAR; teniendo en cuenta además que en dicha semana se tenía una intensa actividad en el campo de la Catequesis, se aplazaron para fecha más oportuna, de acuerdo con la organización particular que cada Prelado realice en su Jurisdicción.

3.4. Laicos:

Del 1o. al 28 de octubre de 1980 se realizó una intensa campaña al nivel de laicos con el título "Jornadas de Evangelización sobre Puebla, Laicado, Familia y Juventud". Un equipo integrado por 24 miembros cumplió esta tarea en las distintas Diócesis de país. Procedían del Brasil, México, Costa Rica, Panamá y Colombia. Según estadísticas, participaron 9.349 personas.

El Departamento de Laicos del CELAM que tuvo a su cuidado la directa coordinación de este programa presentó una evaluación muy positiva. Considero como elementos fundamentales del feliz éxito logrado, la campaña de oración adelantada en cerca de 350 Comunidades Religiosas, el interés de los señores Obispos y la extraordinaria acogida de los distintos grupos laicales. Afirmar: "En Nicaragua existen laicos, de extraordinario valor personal y firme compromiso cristiano; se comprueba una formidable capacidad organizativa, acompañada de lealtad, comunión con la Jerarquía y sentido eclesial; se constata que en amplios sectores de la población hay una búsqueda afanosa de Dios y de la Iglesia alimentada por una visible piedad popular, eclesial y mariana".

4o. Programa de Catequesis:

Con la directa coordinación de Mons. Felipe Santiago Benítez, Presidente del Departamento de Catequesis se cumplió este programa en las siguientes etapas:

Agosto 27-29: Reunión con expertos para la planeación del programa.

Agosto 30: Encuentro de Coordinadores y expertos con los delegados de las distintas Diócesis para conocer la realidad en el campo de la Catequesis, discutir y aprobar en plan.

Septiembre 1-6: Encuentro de los anteriores con los equipos organizados por el CELAM en los distintos países de América Latina para informar sobre el plan general, unificar criterios y precisar el programa que se realizaría en cada Diócesis.

Septiembre 8-20: Cursos en las distintas Diócesis. Los 7 equipos se distribuyeron para cumplir su trabajo. Al terminar el mismo escogieron responsables diocesanos para integrar el Equipo Nacional de Catequesis.

Septiembre 22-27: Curso para Responsables Diocesanos de Catequesis e integración del Equipo Nacional. Este programa considera un plan de evaluación hasta finales de 1981 confiado a los señores Obispos Benítez y Aguilera. La evaluación fue por lo general positiva. Mons. Felipe Santiago Benítez en carta del 18 de septiembre, dirigida a Mons. Miguel Obando Bravo, Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, expresa: "De acuerdo con el pedido que Su Excelencia hiciera al CELAM, hemos trabajado con alegría y entera dedicación a desarrollar el plan de ayuda en el campo catequístico al servicio de la Iglesia de Nicaragua... Somos conscientes, a nivel de los miembros del Equipo central y los Equipos enviados a las Diócesis —de las limitaciones de nuestra contribución. En momento alguno no nos ha arrojado la campaña orquestada contra el CELAM, que ha envenenado personas y enrarecido ambientes, y, tal vez, en cierta medida ha restado eficacia al trabajo en pocos lugares... el trabajo en 6 Diócesis— a excepción del Vicariato Apostólico Bluefields —según hemos podido comprobar, después de conversar con los señores Obispos y los responsables de la Catequesis, los miembros de los equipos "enviados" y con las mismas personas que participaron en los cursos, en general ha resultado bien".

5o. Servicios Varios:

5.1. Librería:

La encargada de la Librería del Seminario en la Arquidiócesis de Medellín, visitó a Managua y se reunió con el encargado de la Librería en esa ciudad. Igualmente dialogó con los señores Obispos y el Encargado de Negocios de la Santa Sede.

La colaboración para organizar una adecuada distribución de obras y material didáctico está en marcha.

5.2. Distribución del Nuevo Testamento:

En una primera etapa de este programa, se enviaron 10.000 Nuevos Testamentos y 50 Biblias completas para distribuir proporcionalmente en las distintas Diócesis.

Se espera, de acuerdo con la financiación que se logre, ampliar este servicio considerado prioritario y urgente.

5.3. Publicaciones del CELAM:

El CELAM, con sus propios recursos, envió 1200 volúmenes de la "Colección CELAM" y 18.000 folletos de la "Colección Puebla" que la Nunciatura Apostólica distribuyó equitativamente en las circunscripciones eclesíásticas.

5.4. Catecismo:

En el proyecto de llegar a un texto básico para todo el país, el CELAM envió a los señores Obispos de Nicaragua por intermedio de la Nunciatura Apostólica, algunos textos de los utilizados en varios países de América Latina. Los estudiaron para tratar de adoptar alguno temporalmente. Más tarde se estudiará el proceso para preparar en el mismo país un texto de catecismo.

5.5. Equipo de Sacerdotes para el Seminario:

El CELAM intervino ante la Conferencia Episcopal de México y algunos señores Obispos en particular para respaldar la solicitud que ya se había hecho. Ya está en Nicaragua el Equipo de Sacerdotes al frente del Seminario Nacional. Colabora en la tarea un equipo de Religiosas.

5.6. Organización del Secretariado General de la Conferencia y de la Pastoral de Conjunto:

Para esto se han celebrado algunas reuniones; se ha pedido financiación para la dotación del Se-

cretariado General de la Conferencia Episcopal; Mons. Benítez, Presidente del Departamento de Catequesis, entregó un estudio para la organización mínima de un Secretariado. Se estudia actualmente la manera de conseguir un sacerdote que se responsabilice. Ya hay una religiosa que colaborará. Una vez organizado el Secretariado General, se iniciará un trabajo para la animación de la Pastoral de Conjunto.

6o. FINANCIACION:

El CELAM pidió la ayuda para este programa a varios organismos. Algunos respondieron positivamente. En la medida de la respuesta se continuará la colaboración, atendiendo el programa elaborado, ampliando algunos aspectos del mismo o realizando otros proyectos, según lo indique el Episcopado Nicaragüense.

En nombre del CELAM, expreso a todas las personas y los Organismos que han respaldado esta iniciativa de servicio, el más rendido agradecimiento.

Los dineros recibidos han sido administrados por la Tesorería General del CELAM. Ella puede dar razón en detalle de los gastos hechos y de la situación de las cuentas.

DISCURSO DE CLAUSURA DEL CURSO DE 1980 DEL INSTITUTO TEOLOGICO PASTORAL DEL CELAM

Fr. Boaventura Kloppenburg, OFM

La clausura de este año lectivo coincide con el término de mi presencia en este Instituto como Rector, desde su fundación a comienzos de 1974.

Vine entonces con el propósito de quedarme aquí durante dos años. Y ahora han pasado siete. Son los caminos del beneplácito divino. Pedí ser sustituido para no perpetuarme en el puesto, ya que, por convicción y experiencia (es decir: a priori y a posteriori) soy contrario a los cargos directivos vitalicios.

Dando una mirada de conjunto a los siete años pasados, no puedo más que agradecer a Dios por todos los beneficios recibidos.

Como Instituto teológico-pastoral para América Latina, y con la presencia, todos los años, de

participantes venidos de todo el Continente (666 hasta el momento), era inevitable sentir y vivir aquí, casi como concentradas en un solo lugar, tanto las alegrías y esperanzas, como las angustias y tensiones de la Iglesia de nuestros países. A ejemplo de la Iglesia, constantemente animada por la presencia actuante del Espíritu Santo, siempre fue posible vivir las alegrías, alentar las esperanzas, superar las angustias y serenar las tensiones.

No es fácil dirigir una institución en la cual no siempre coinciden las normas, los criterios y los deseos de los Obispos (no olvidemos que este Instituto es del Consejo Episcopal Latinoamericano) con las ilusiones, las aspiraciones o los reclamos de los estudiantes. Uno se sentía frecuentemente presionado, como entre dos paredes invisibles. Quien entonces lo solucionaba todo, era el mismo Espíri-

tu Santo que en la Iglesia "consolida sin cesar su estructura orgánica y su concordia" (cf. LG 22b). El Señor y Vivificador, "es para toda la Iglesia y para cada uno de los creyentes el principio de asociación y unidad en la doctrina de los Apóstoles, en la mutua unión, en la fracción del pan y en las oraciones" (LG 13a).

Persuadido estoy de que la Eucaristía, celebrada y concelebrada todos los días, era y seguirá siendo el principio de solución para nuestros pequeños y grandes problemas humanos, personales, sociales y eclesiales.

En este instante, cuando, por decirlo así, me despido de la rectoría del Instituto, quiero agradecer al CELAM como tal y a sus Directivos, la confianza que tuvieron en mi persona, ya sea cuando, en 1973, estando yo en Roma, me sorprendieron con la invitación a dirigir el Instituto entonces en estado de fundación, ya sea cuando, después, varias veces, insistieron para que continuara en este servicio a la Iglesia en América Latina.

Creo poder afirmar que paso a los ciudadanos del nuevo Rector un Instituto en excelentes condiciones: su parte material, su organización y funcionamiento internos, su programación académica, su revista e incluso su perspectiva para el año lectivo de 1981 en cuanto al número y a calidad de estudiantes se refiere.

Permítanme que, como recuerdo de despedida, les dé dos consejos teológicos-pastorales. Si me animo a confiarles precisamente estos dos consejos, es porque pienso sinceramente que, en la presente coyuntura teológico-pastoral de la Iglesia en América Latina, son los más importantes. Me imagino que no todos van a entender las razones más profundas que me mueven a dejarles este testamento de un Rector saliente. Llegará el día

¡Ojalá no les llegue nunca por innecesario! en que se recordarán de su valor más sapiencial que científico.

Primer consejo: ¡No pongan jamás la situación por encima del Evangelio!

Por "situación" entiendo las necesidades, tendencias o aspiraciones del "aquí y ahora", los

signos de los tiempos y todo lo que, a partir de Rudolf Bultmann, se llama "precomprensión" ("Vorverständnis"). Una de las importantes conquistas de nuestra generación es el haber visto más claramente el valor hermenéutico de la situación que nos permite descubrir la relevancia histórica, para cada situación humana concreta, del mensaje evangélico o de la doctrina cristiana vivida por y en la Iglesia y propuesta por su Magisterio.

El Concilio Vaticano II fue particularmente aplaudido por haber declarado que "el Magisterio no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio" (DV 10). Por la misma razón y con más fuerza todavía debe afirmarse también que "la situación no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio".

Cuando en el Documento de Puebla nuestros Obispos declaran que "es preciso leer lo político a partir del Evangelio y no al contrario" (n.559), enuncian un criterio que vale para todos los aspectos o dimensiones de la situación (lo político es una de sus dimensiones). La norma, pues, es esta: Es preciso leer la situación a partir del Evangelio y no al contrario.

"El que tenga oídos, que oiga" (Mt 11, 15; 13, 9.43).

Segundo Consejo: ¡No transformen jamás la parte integrante de la evangelización en su contenido esencial!

En su Discurso a la Conferencia Episcopal de Brasil, en Fortaleza, el día 10 de julio de 1980, nuestro Papa Juan Pablo II repitió con cierta insistencia la distinción (anteriormente propuesta por *Evangelii Nuntiandi* y Puebla) entre el "contenido esencial" y la "parte integrante" en nuestra labor evangelizadora o pastoral.

Esta distinción es importante ya sea para la misma jerarquía de verdades y de valores en nuestra labor pastoral, ya sea para no olvidar jamás lo que es esencial, ya sea para no transformar en esencial lo que es integrante, ya sea para no hacer de lo integrante algo meramente accidental.

El que hoy demos mucho más valor también a lo integrante, es otra excelente conquista de

nuestra generación. Es la razón por la cual tenemos en este Instituto una Sección especial dedicada a la Pastoral Social. Es necesario tener conciencia de que una acción pastoral que omite lo integrante es una evangelización mutilada (cf. Puebla nn. 485, 558). Es urgente asimismo vivir la profunda convicción de que una acción evangelizadora que omite su contenido esencial o parte del mismo, es una pastoral muerta.

¡Ojalá salgan de este Instituto agentes multiplicadores de una pastoral viva y completa, a la vez liberadora y santificadora!

"Quien pueda entender que entienda" (Mt 19,12).

Es mi deber referirme todavía muy en particular a este año lectivo de 1980. No fue un año agitado. La agitación, la constante inquietud, la nerviosa búsqueda, como si no tuviéramos nada de bueno, seguro y verdadero en la herencia recibida, no es el ambiente mejor para un encuentro con Dios y Su Palabra. Dios en verdad no está ni en el huracán, ni en el temblor; ni en el fuego: "Dios está en el susurro de una brisa suave" (1 Re 19, 11-12). Por eso "nuestra actitud es de reposo y alegría por lo que ya encontramos y de esperanza por lo que aún nos falta" (Puebla n. 265).

Así fue el Curso 1980. Creo no exagerar cuando afirmo que aquí hemos convivido como hermanos, con y dentro de las limitaciones humanas que tampoco faltan entre los miembros de una misma familia.

EL RECTOR DEL INSTITUTO NOMBRADO OBISPO AUXILIAR DE MEDELLIN

El Padre Rodrigo Arango, sacerdote sulpiciano, quien hacía poco había sido nombrado Rector del Instituto teológico-pastoral del CELAM, fue elegido Obispo Auxiliar de Medellín. La noticia se conoció el 2 de febrero.

Deseamos al nuevo Pastor un fecundo servicio episcopal y felicitamos a Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM por la ayuda que el Vicario de Cristo le ha ofrecido en la persona de Mons. Rodrigo para la edificación del Reino de Cristo en su Arquidiócesis.

Continuará en la Rectoría del plantel el P. Boaventura Kloppenburg, quien con sus luces y amplia experiencia seguirá sirviendo a la Iglesia de América Latina en la formación de sus agentes de pastoral.

Nuestro cordial saludo para el Padre Rector.

Agradezco a todos los que posibilitaron o facilitaron esta fraterna convivencia en todas sus dimensiones:

- El equipo coordinador de los mismos estudiantes,
- El equipo directivo,
- El Equipo de las Hermanas Siervas de Cristo Sacerdote,
- El equipo de las Secretarías,
- El equipo de señoras y señoritas encargado de preparar las comidas o bebidas, de mantener limpio y ordenado el edificio, y de la lavandería,
- El equipo de señores y jóvenes encargado de la portería, de los servicios generales y del correo.

Hay personas o entidades ausentes que hicieron posible nuestro año tan rico: los Obispos y Superiores de cada uno de nosotros; los Directivos del CELAM; los Profesores invitados; los organismos internacionales de ayuda, como "Adveniat" y el Secretariado para América Latina de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos: a todos nuestros más sinceros agradecimientos. Con relación a ellos de hecho no tenemos más que este voto popular: ¡Qué Dios les pague!

Y así viene la hora de despedida. Es lo que siempre más me cuesta y por eso trato muchas veces de desaparecer sin ser percibido. La despedida hiera. Algunas dejan heridas profundas que solo el tiempo puede sanar. No tengo más que una palabra, que es un grito del alma:

¡Adiós!

Excmo. y Revmo. Mons.
ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM

Apreciado Sr. Arzobispo:

El Colegio Pio Latino Americano ha querido desde su fundación ser fiel a la misión que le ha confiado la Iglesia. Con este espíritu ha tratado de responder en cada época de su historia, a las necesidades sentidas en América Latina en la línea de formación Sacerdotal y preparación del Clero para un servicio más cualificado al pueblo de Dios.

Acudo a S.E.R. como Presidente del CELAM por un lado para dar a conocer los servicios que el Colegio Pio Latino está ofreciendo y por otro para entrar en contacto a nivel Latino Americano con las necesidades que en la línea de formación Sacerdotal sienten hoy los Obispos de nuestro Continente.

De esta forma, Sr. Arzobispo espero poder presentar a los miembros de la Comisión Episcopal para el Colegio, nombrada por la S.C. para la Educación Católica, un material puesto al día de las necesidades y puntos de vista de los Obispos de toda la América Latina, que le permita, a dicha Comisión Episcopal seguir orientando la marcha del Colegio en la línea de una respuesta cada vez más conforme a las necesidades de hoy. El Colegio confía en poder seguir ofreciendo, desde Roma, aunque sea modestamente, su colaboración en la preparación de los llamados a ser testigos del Evangelio en la Iglesia de América Latina.

Sin más que comunicarle estas mis inquietudes me despido y reitero de S.E.R. afmo. en Jesucristo.

RICARDO LAPUENTE, S.J.
Rector

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SEMINARIO PARA EDUCADORES DE CENTROAMERICA Y PANAMA

En cumplimiento de la solicitud que en tal sentido se formuló al Departamento de Educación del CELAM. Durante el Encuentro Regional de Educación celebrado en México, DF en agosto de 1980 (del cual informó este Boletín en su número de octubre), entre el 16 y el 20 de diciembre se recalzó en San José de Costa Rica un Seminario para Educadores de Centroamérica y Panamá.

Sus objetivos fueron promover la Pastoral de Educadores y la formación de los Secretariados Nacionales de Educación Católica, en los respec-

tivos países, capacitando personal para animar estas actividades.

La organización estuvo a cargo de DEC-CELAM en convenio con ISELA.

Concurrieron representantes de Guatemala (2), Honduras (5), Costa Rica (1), Panamá (6) y DEC-CELAM (3). Los participantes fueron 5 obispos, 8 sacerdotes, 5 religiosas y 10 laicos.

El miércoles 17 fue día de reflexión sobre

los elementos esenciales de una Pastoral de Educadores.

Las dos jornadas siguientes se destinaron al trazado de líneas de acción en cada país, sin excluir las posibles colaboraciones entre naciones y la formulación de diversas peticiones de servicios a DEC-CELAM. Como resultado concreto, cada país diseñó sus planes de Pastoral de Educadores y de organización del Secretariado Nacional de Educación Católica, en calidad de anteproyectos que habrán de someterse a las correspondientes instancias de aprobación.

Como labores de seguimiento para realizarlas en 1981, se plantearon: un Curso de 15 días sobre Educación Evangelizadora, destinado a educadores de Centroamérica y Panamá, y un Seminario de

DEPARTAMENTO DE EDUCACION EMITE BOLETIN

A partir de diciembre de 1980, el Departamento de Educación del CELAM emite un boletín periódico.

Sencillo en su presentación, ofrece un interesante contenido, a través del cual cumple ampliamente su objetivo de "dar a conocer algunos documentos relevantes, directa o indirectamente relacionados con esta materia, que se publican en diferentes países, o, a través de la Iglesia, de Conferencias Episcopales o de personas que se dedican a la tarea educativa. Documentos que en alguna manera, señalan las grandes líneas educacionales de nuestro tiempo, para facilitar un análisis profundo de los mismos a la luz del evangelio y de la sana razón".

El número 1 (diciembre 1980) reproduce íntegramente el texto del discurso de S.S. Juan Pablo II en su visita a la UNESCO, seguido de un comen-

DEC - CIEC: COMUNICADO

Por invitación de la Confederación Interamericana de Educación Católica. El Presidente y el Secretario Ejecutivo del Departamento de Educación del Consejo Episcopal Latinoamericano (DEC-CELAM) estuvieron presentes en la reunión del Consejo de la CIEC celebrado en Bogotá el 11 de Enero de 1981 y en su Asamblea el día 12 del mes mes y año, en Sasaima.

evaluación de los logros que se hubieren alcanzado en el año en la aplicación de lo abordado en este de Costa Rica. Algunos países solicitaron, además, la asesoría del DEC-CELAM para la realización de Seminarios de Educadores Cristianos a nivel nacional.

En el último día, se evaluó el Seminario realizado, destacándose el cumplimiento de sus objetivos, el espíritu fraterno que reinó durante su desarrollo y la calidad de las atenciones brindadas a los participantes.

Los trabajos diarios tuvieron su número central en la celebración eucarística. La del día jueves 18 se llevó a cabo en el Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Angeles, en Cartago, y la del viernes 19 fue presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de San José, Mons. Román Arrieta.

tario sobre el concepto de "cultura" que allí desarrolla, el documento "sugerencias sobre elementos de Pastoral Educativa", elaborado en el Encuentro Regional organizado por DEC - CELAM para los países del Cono Sur, un artículo sobre "Presente y futuro de la Pastoral Educativa de la Iglesia en Colombia" y diversas informaciones del campo educacional.

El número 2 (enero 1981) tiene como tema de fondo "La visión sobre el hombre, idea base de la educación y generadora de valores", por Mons. Enrique Salman, Secretario Ejecutivo del DEC y ofrece, además, abundantes noticias sobre recientes eventos educacionales.

El boletín está destinado, de preferencia, a pastores, educadores cristianos, padres de familia y jóvenes universitarios. Puede ser solicitado a: Casilla 704, Santiago de Chile

Ambas representaciones comprobaron con satisfacción su unidad de criterios en los diferentes temas tratados y han convenido en traducirla prácticamente a través de una permanente comunicación y colaboración recíprocas, que refleje dicha comunión.

En sus reflexiones reafirmaron su convicción

acerca del gran servicio a los pueblos de América que corresponde prestar a la Escuela Católica, así como acerca del valor de la presencia de la Iglesia en el campo educacional en un sentido amplio.

Consecuentemente, el Departamento de Educación del CELAM ofrece sus servicios a las Conferencias Episcopales y a sus Secretariados de Educación para animar este campo a nivel general, donde la Escuela Católica merece especial atención.

Por su parte, la CIEC, a través de las Federaciones Nacionales que la integran, proseguirá atendiendo a las Escuelas Católicas y participando en la evangelización de los sistemas educativos de América, en su plano específico.

Ambas acciones son igualmente necesarias aunque distintas, en el bien entendido de que no se considera aceptable una dicotomía entre la pastoral y lo técnico educativo. Constituyen dos aspectos que han de ser coherentes en todo el proceso educativo, en particular en la Escuela Católica, dado su carácter eclesial. Ella debe constituir la instancia más clara de una educación evangelizadora. Sin embargo, la preocupación pastoral de los Obispos y del resto del pueblo de Dios en comunión con ellos, procura orientar toda la educación según una visión evangélica del hombre.

Como expresión concreta de sus convergencias y sin que ello afecte a la originalidad de ambas instituciones, el Departamento de Educación del CELAM ofrece invitar a representantes de la CIEC con plenos derechos, a las reuniones Continentales y Regionales que organice en el futuro. Por su parte, aun cuando el DEC ha estado presente en reuniones de la CIEC, ésta expresó su disposición de que el Departamento de Educación del CELAM participe con plenos derechos en sus Asambleas, además de sus Congresos, como ya está previsto en sus normas. Propiciará que se lo invite a reuniones regionales y nacionales que puedan organizar sus Federaciones, e igual criterio tendrá en lo que res-

pecta a Seminarios, Talleres y eventos similares convocados por la CIEC.

Ambas instituciones coincidieron, además, de contribuir a una mayor colaboración entre los Obispos y las Federaciones de Escuelas Católicas a nivel nacional y diocesano, conforme a las orientaciones de Puebla.

Los dos organismos proseguirán en frecuente contacto, tanto en el plano de la reflexión cuanto en el de la operación. Como fruto de ello, se proponen entregar, próximamente, un documento que asumiendo las ricas directivas entregadas en diversas oportunidades por el magisterio de la Iglesia, ayude a abordarlas concretamente en el proceso educacional.

Al hacerlo así, reflejan explícitamente su confianza en una fecunda acción en comunión.

Las instituciones - DEC y CIEC - se hacen, finalmente, un muy grato deber en manifestar su satisfacción y agradecimientos por la significativa presencia en su reunión de Monseñor Antonio Javierre, Secretario de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, quien, viajando desde Roma con este fin, nos ha testimoniado su gran amor a los educadores de América y nos ha traído el iluminador pensamiento de Su Santidad Juan Pablo II sobre la educación y la cultura.

En Sasaima (Colombia), a los trece (13) días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y uno (1981), firmamos

FRANCISCO DE BORJA VALENZUELA
Arzobispo Obispo de San Felipe
Presidente del DEC

FERNANDO GUARDIA JAEN, SJ
Presidente de la CIEC

ENRIQUE SALMAS
Secretario Ejecutivo del DEC

MARIO IANTORNO, SDB
Secretario Ejecutivo de la CIEC

SECCION DE JUVENTUD

La Sección de Juventud del CELAM se halla avocada a la tarea de redacción de un "DIRECTORIO DE PASTORAL JUVENIL", después de la última reunión del Equipo Asesor en el mes de noviembre de 1979.

Este Directorio constara de tres partes y de algunos anexos.

Para llegar a este trabajo de redacción, se ha

desarrollado un amplio programa a partir del mes de septiembre de 1979.

En el lapso de estos catorce meses se han dado estos pasos:

Envío a las Conferencias Episcopales del PROGRAMA "Hacia una Pastoral Orgánica de la Juventud en América Latina" con la petición de enviar a la Sección el material escrito en cada país sobre pastoral juvenil. (Revistas libros artículos, etc.)

Enviaron material: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Los restantes países respondieron que no tenían material.

En el mes de noviembre, en una primera reunión con el Equipo de Expertos, organizado para este fin, se explicó el PROGRAMA de la Sección consistente en la elaboración de un "Directorio de Pastoral Juvenil" con la colaboración de las Conferencias Episcopales para lo cual se tendría diálogo y consulta permanentes con las mismas.

Ya en febrero de 1980 en la segunda reunión del Equipo, se distribuyó el material recibido para su estudio.

La tercera reunión (mayo 5) se dedicó a la presentación del estudio del material. Se acordó comenzar a trabajar sobre el Marco Teórico con miras a un Pre-proyecto de Directorio. Se formaron tres Sub-Equipos.

Estos tres Sub-Equipos presentaron el trabajo realizado sobre el Marco Teórico en otra reunión (Abril 14/1980).

En el mismo mes se envió a las Conferencias Episcopales el INFORMATIVO No. 1 de la Sección, dando a conocer la marcha del PROGRAMA.

En el mes de mayo, los días 23-27, se dio un paso importante en la marcha del PROGRAMA en otra reunión del Equipo el cual, con base en el estudio del material estructuró un Esquema preliminar para el Directorio; se ordenó el material y se convino en enviar un pre-Proyecto de Directorio a las Conferencias Episcopales en forma de "DOCUMENTOS DE TRABAJO".

El mes de junio se dedicó a organizar los DO-

CUMENTOS DE TRABAJO como pre-Proyecto del Directorio.

Durante las Reuniones en Río de Janeiro con motivo de las Bodas de Plata del CELAM y en una gira posterior (julio 1980) el Secretario Ejecutivo entregó el PROYECTO DE DIRECTORIO a algunos Señores Obispos personalmente (los de Cuba, Honduras, Nicaragua, Venezuela) y luego, en sus respectivos países a los Directores de los Departamentos de Juventud o a los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay. A los restantes países se envió este proyecto por correo.

Las Conferencias Episcopales estudiaron el Proyecto y enviaron sus anotaciones y sugerencias a la Sección de Juventud como se les había indicado, en los primeros días de octubre.

En el mes de septiembre el Secretario Ejecutivo de la Sección celebró entrevistas con expertos de diversos temas para pedirles colaboraciones especializadas para el Directorio.

Del 13 al 18 de octubre se da el paso, quizá decisivo, en el PROGRAMA. Fue un encuentro sobre pastoral juvenil en Bogotá con 12 personas representantes de siete países (México, Costa Rica, Antillas, Colombia, Ecuador, Perú y Chile) de las distintas zonas del continente. En este encuentro se redefinieron los Objetivos del Directorio, se revisó el esquema del mismo y se comenzó a trabajar en su redacción.

Terminada la redacción, aproximadamente en el mes de mayo del presente año, el trabajo será remitido de nuevo a las Conferencias Episcopales facilitándoles un plazo de tres meses para remitir a la Sección sus últimas observaciones.

Septiembre deberá marcar la meta final de este PROGRAMA con la publicación del Directorio, que esperamos pueda brindar ayuda para llevar a la práctica la opción preferencial de Puebla por los jóvenes.

ANIMACION MISIONERA

Interesante obra que estudia este campo de la pastoral a la luz del Concilio Vaticano II, de Medellín y de Puebla.

Pedidos: Apartado Aéreo 51086 - Bogotá
